



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE
HUIMILPAN, QRO.

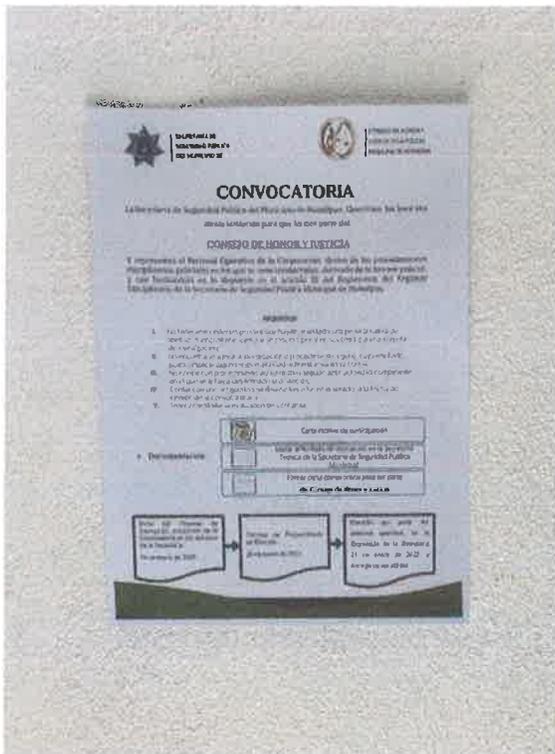


CONSEJO DE HONOR Y
JUSTICIA DE LA POLICIA
MUNICIPAL DE HUIMILPAN

Graficas de la Convocatoria que se Publica, para la Elección del Vocal Policía Representante del Personal Operativo, de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Huimilpan, Querétaro. Ante el Consejo de Honor y Justicia de la

En el Municipio de Querétaro, siendo las 09:00 horas, del día 14 del mes de enero de 2022, Dos Mil Veintidós, ubicados en las Instalaciones de la Secretaria de Seguridad Pública del Municipio de Huimilpan, con domicilio ubicado en el Kilómetro 0+130 de la Carretera Estatal No. 412, la Trasuila, Huimilpan, Querétaro, estando presentes, **El Lic. Gildardo Luna García**, en su carácter de **Director de Operación Policial**, **El C. Salvador Guzmán Cerano** **Coordinador Operativo**, **El Policía Raso José Gerardo Lara Mercado** y **el Policía Segundo Omar Tabarez Cárdenas**, ambos en su carácter de **Responsables de Turno**, así como el personal Operativo Todos adscritos a la **Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Huimilpan, Querétaro**, lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 18, 19 y 20 del Régimen Disciplinario de la Secretaria de Seguridad Publica de Huimilpan, Querétaro, se coloca la Convocatoria él os estrados vestidores de esta Secretaria, así mismo se envía vía electrónica a los grupos de Whatsapp, conformados por el personal operativo.

GRAFICAS

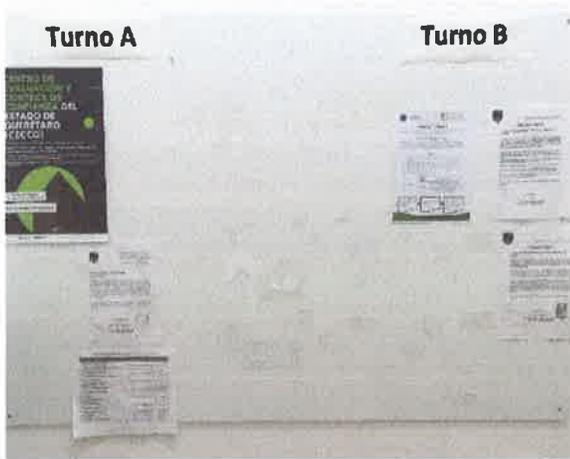




SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE
HUIMILPAN, QRO.



CONSEJO DE HONOR Y
JUSTICIA DE LA POLICIA
MUNICIPAL DE HUIMILPAN



Lic. Gildardo Luna García
Director de Operación Policial.

C. Salvador Guzmán Cerano
Coordinador Operativo.

Policía Segundo Omar Tabarez Cárdenas
Responsable de Turno.

Policía Raso José Gerardo Lara Mercado
Responsable de Turno.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE



CONSEJO DE HONOR Y
JUSTICIA DE LA POLICIA
MUNICIPAL DE HUIMILPAN

CONVOCATORIA

La Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Huimilpan, Querétaro, les hace una atenta invitación para que formes parte del:

CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA

Y representes al Personal Operativo de la Corporación, dentro de los procedimientos disciplinarios policiales en los que se vean involucrados, derivado de la función policial, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento del Régimen Disciplinario de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Huimilpan.

REQUISITOS:

- I. No tener antecedentes penales que hayan ameritado una pena privativa de libertad, ni encontrarse sujetos a un proceso penal en su contra o a una carpeta de investigación;
- II. No encontrarse sujetos a investigación o procedimiento alguno, cuyo resultado pueda implicar alguna responsabilidad administrativa en su contra;
- III. No contar con procedimiento administrativo seguido ante autoridad competente en el que se le haya determinado una sanción;
- IV. Contar con una antigüedad mínima de tres años en el servicio, a la fecha de emisión de la convocatoria; y
- V. Tener acreditada su evaluación de confianza.

• Documentación:

-  Carta motivo de participación
-  Llenar el formato de inscripción en la Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
-  Firmar carta compromiso para ser parte del Consejo de Honor y Justicia.

